



Colegio Presbiteriano

David Trumbull

Fundado en 1869

**SEÑORES APODERADOS
PRESENTE**

REF: Informa Proceso y Plazo de matrícula de alumnos antiguos.

De mi consideración.

A través de la presente y con el objeto de cumplir con la normativa vigente, informo a ustedes que el establecimiento mantendrá durante el año 2019 la calidad de PARTICULAR CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO, por lo que está autorizado para efectuar cobro por colegiaturas.

El valor provisorio estimado por Colegiatura para el año 2019 es de 11 cuotas de UF 2,8296, de acuerdo a la normativa vigente el que podrá variar en Marzo de 2019, según valor que informe el Mineduc en esa fecha.

Se aceptan cheques para documentar la colegiatura. Si se efectúa pago completo del monto de colegiatura anual o se documenta hasta cuatro cuotas con cheques sucesivos se descontará un 10% del total comprometido.

En el caso de los alumnos de 1º Medio a 4º Medio, cancelarán además como concepto de matrícula un monto de \$3.500.-, los que deberán ser cancelados al momento de efectuar el trámite.

El Centro General de Padres desarrolla una importante labor de apoyo a la gestión en el establecimiento, por lo cual pedimos se efectúe aporte de \$17.000.- anual para cumplir con sus fines, de tipo voluntario, según la ley.

El colegio mantiene el Financiamiento compartido adscrito a Ley SEP, por lo que **SOLO** los alumnos que tienen la **calidad de alumnos prioritarios no tendrán costo de matrícula ni de colegiatura y mantendrán tal calidad mientras el Estado los designe como tales.** Los alumnos con calidad de preferente no tienen exención de matrícula ni colegiatura, por lo cual deberán cancelar el arancel correspondiente.

Para quienes no sean alumnos Prioritarios de la ley SEP y tengan una situación económica deficitaria **deben postular a becas llenando el formulario de solicitud de beca y acompañando los antecedentes** que respalden la información al momento de matricular.

Se informa que se revisarán todos y cada uno de los casos de arancel diferenciado y de becas, que no se renuevan automáticamente, por lo cual se solicita a los apoderados que presenten antecedentes socioeconómicos para la mantención del beneficio.

Por tratarse de un Colegio Particular con Financiamiento Compartido (FICOM) informamos a los apoderados que se encuentren atrasados en sus pagos a la fecha de matrícula, deberán ponerse al día para mantener la matrícula de sus pupilos para el próximo año. (Art.7 de Contrato de Prestación de Servicios Educativos)

COMUNICO A USTED QUE EN LA COMUNA EXISTEN ESTABLECIMIENTOS GRATUITOS, EN DONDE PUEDE INCORPORAR A SUS ALUMNOS EN CASO DE NO PODER MATRICULAR A SU PUPILO EN NUESTRO COLEGIO.



Colegio Presbiteriano

David Trumbull

Fundado en 1869

El período de atención de **Matrículas de ALUMNOS ANTIGUOS** se realizará estrictamente, según el siguiente calendario:

Fecha de Atención:	Curso ACTUAL	Curso 2019
Martes 23 de Octubre	Pre Kinder	Kinder
Miércoles 24 de Octubre	Kinder	1° Básico
Lunes 29 de Octubre	1° Básico	2° Básico
Martes 30 de Octubre	2° Básico	3° Básico
Lunes 5 de Noviembre	3° Básico	4° Básico
Martes 6 de Noviembre	4° Básico	5° Básico
Miércoles 7 de Noviembre	5° Básico	6° Básico
Jueves 8 de Noviembre	6° Básico	7° Básico
Viernes 9 de Noviembre	7° Básico	8° Básico
Martes 13 de Noviembre	8° Básico	1° Medio
Miércoles 14 de Noviembre	1° Medio	2° Medio
Jueves 15 de Noviembre	2° Medio	3° Medio
Viernes 16 de Noviembre	3° Medio	4° Medio
Martes 20 de Noviembre		Rezagados Pre Básica
Miércoles 21 de Noviembre		Rezagados 1° a 4° Básicos
Jueves 22 de Noviembre		Rezagados 5° a 8° Básicos
Viernes 23 de Noviembre		Rezagados 1° a 3° Medio

Horario: de 9:30 hrs. a 13:00 hrs. y de 15:30 hrs. a 17:30 hrs.

Ruego a Ud. tener en cuenta estas fechas y horario de manera de efectuar las matrículas en los plazos estipulados, de no hacerlo su cupo será entregado a un postulante externo.

Devuelva la hoja siguiente firmada. Corresponde una hoja por cada alumno del establecimiento.

En caso de no hacerlo su cupo puede ser otorgado a un postulante externo.

Atte.

Ricardo Vásquez Ulloa
Administrador General

Valparaíso, 4 de Octubre de 2018
C.c. Archivo , Seremi



Colegio Presbiteriano

David Trumbull

Fundado en 1869

CONFIRMACIÓN RECEPCIÓN DE CARTA DE MATRÍCULA Y ARANCELES.

Solicitamos a usted **DEVOLVER ESTA HOJA FIRMADA**, señalando la disposición de matricular ó **NO matricular**, por cada alumno (a) de nuestro Colegio.

En el caso de los alumnos que se encuentran con condicionalidad de matrícula, la disponibilidad del cupo dependerá del levantamiento de la condicionalidad.

En el caso de los alumnos que aparecen con deuda de aranceles, se les solicita regularizar la situación antes de la fecha de proceso de matrícula 2019.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO SOLO INDICA LA INTENCIÓN DE MANTENCIÓN DEL CUPO, NO IMPLICA MATRÍCULA NI RESERVA DE LA MISMA, LA QUE SE DEBERÁ EFECTUAR EN LA FECHA QUE SE INFORMA EN LA HOJA ANEXA.

En caso de respuesta negativa o no recibamos esta hoja de vuelta, y/o usted no realicé el trámite en el plazo señalado, consideraremos el cupo vacante y podremos disponer de este para el año 2019.

Esta hoja debe ser devuelta al colegio con nombre del alumno, curso actual y firma del apoderado al día siguiente de su recepción, indicando su respuesta. En caso de no envío corre riesgo de perder su cupo.

Nombre Alumno: _____ Curso Actual _____

Quiero renovar la matrícula de mi hijo (a) _____
Firma del Apoderado

NO renovaré la matricula de mi hijo (a) _____
Firma del Apoderado